

ACTA

III SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con minutos del día diecinueve de noviembre del año dos mil veinte, conformando el quórum legal están presentes en la plataforma Google MEET, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez, el Dr. Gerardo Vera Muñoz y el Dr. Juan Pablo Prado Lallande; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano; el Dr. Elías Manjarrez López y el Dr. Guillermo Vázquez de Lara; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero y el Dr. Carlos Pando Lambruscini en representación del Dr. Alberto Escalante Hernández; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Hortensia Carrillo Ruiz, la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar, el Dr. Edgar Gómez Bonilla y en representación del Dr. Giuseppe Lo Brutto, la Dra. Patricia Navidad Preciado. Como Consejeros Exoficio: la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física; el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico y el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna; el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación; el Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, Director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Acuerdos tomados en la Reunión Virtual
5. Seguimiento de Acuerdos
6. Lectura y en su caso Aprobación del predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación del *Doctorado en Educación Matemática* que presenta la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas
7. Lectura y en su caso Aprobación del predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación de la *Especialidad en Gestión de Riesgo y Manejo de Desastres* que presentan el CUPREDER y el ICUAP
8. Lectura y en su caso Aprobación del dictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de modificación de la *Maestría en Enfermería* que presenta la Facultad de Enfermería
9. Ratificación de los integrantes nombrados por el CIEP para las *Comisiones de Auscultación* para las elecciones de Director de algunas Unidades Académicas
10. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
11. Asuntos Generales
12. Acuerdos tomados durante la Sesión

Para dar inicio a la Sesión, se procedió a dar lectura al Orden del día y al acta de la sesión anterior y se pusieron a consideración del Pleno, ambos fueron aprobados por unanimidad.

El Dr. Ygnacio Martínez puso a consideración del Pleno que, al igual que en el H. Consejo Universitario, los *Acuerdos tomados en la Reunión Virtual* tengan la validez que otorgan las funciones y atribuciones del CIEP, por votación unánime el Pleno acordó aprobar dicha propuesta.

En el punto de *Seguimiento de Acuerdos*, la Dra. Rosario Hernández informó que los acuerdos tomados en sesiones anteriores se han ejecutado al 100%.

Pasando a la Lectura y en su caso Aprobación del predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación del *Doctorado en Educación Matemática* que presentó la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, se informó al Pleno que ese programa ya pasó por todos los trámites que se requieren para la revisión y aprobación para su creación, se dio lectura al predictamen aprobatorio de la Comisión Evaluadora y se puso a consideración del CIEP, por lo que el Pleno acordó aprobar el predictamen y recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del *Doctorado en Educación Matemática* que presentó la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Con respecto al punto de Lectura y en su caso Aprobación del predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación de la *Especialidad en Gestión de Riesgo y Manejo de Desastres* que presentaron el CUPREDER y el ICUAP, el Dr. Joel Luis Terán informó que se atendieron todas las recomendaciones emitidas tanto por la Comisión Evaluadora así como por los Evaluadores Externos y, después de dar lectura el predictamen, lo puso a consideración del CIEP; el Pleno acordó aprobarlo sin objeción alguna y recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la *Especialidad en Gestión de Riesgo y Manejo de Desastres* que presentaron el CUPREDER y el ICUAP y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Con respecto a la Lectura y en su caso Aprobación del dictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de modificación de la *Maestría en Enfermería* que presentó la Facultad de Enfermería, la Dra. Rosario Hernández dio lectura al mismo y lo sometió a consideración del CIEP; el Pleno acordó aprobar la actualización de la *Maestría en Enfermería*. El Dr. Ygnacio Martínez aprovechó para invitar a los Consejeros a realizar un primer llamado a sus Academias a reflexionar y actualizar los planes de Estudios de los programas de Posgrado, transitando hacia un modelo híbrido que se ajuste y sea pertinente a la nueva normalidad.

Tomando la palabra la Dra. Rosario recordó que en la II Sesión Ordinaria, realizada en el mes de febrero del año en curso, se acordó que el Pleno participaría en las Comisiones de Auscultación para las elecciones de Directores de algunas Unidades Académicas, con base en ese acuerdo solicitó ratificar a los participantes de las comisiones tal como se enviaron a la Secretaría General, el Pleno acordó ratificar a los siguientes integrantes para las Comisiones de Auscultación:

Unidad Académica	Consejeros
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Titular: Dr. Víctor Rodolfo González Díaz Suplente: Dra. Beatriz García Solano
Facultad de Ciencias Químicas	Titular: Dra. Hortensia Carrillo Ruiz Suplente: Dra. Rosalía del Carmen Castelán Vega
Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas	Titular: Dr. Manuel Sánchez Cantú Suplente: Dr. Joel Terán Vázquez
Facultad de Ingeniería Química	Titular: Dra. Marcela Maribel Méndez Otero Suplente: Dr. Abraham Sánchez López
Facultad de Lenguas	Titular: Dr. Gregorio García Aguilar Suplente: Dr. Giuseppe Lo Brutto
Preparatoria Simón Bolívar	Titular: Dr. Rosendo Gómez Bonilla Suplente: Dra Estibaliz Sansinenea Royano

Del siguiente punto, *Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación*, la Dra. Rosario Hernández comentó que las Comisiones han estado trabajando arduamente y que la gran mayoría de los programas se encuentra en manos de los proponentes y que se está a la espera de sus respuestas. El único programa que se encuentra en manos de la Comisión evaluadora es la *Maestría en Estudios de la Imagen*. Se externó la preocupación de que los evaluadores externos retrasen la aprobación de los programas, por lo que se propuso que en caso de no haber respuesta en un tiempo considerable se cambiaran a los evaluadores externos. Se mencionó que existen propuestas de nuevos programas de posgrado que ya están listas para presentarse ante el Pleno del CIEP, por lo que el Dr. Martínez propuso que enviaran propuestas, opiniones y sugerencias para la nueva dinámica de presentación debido a que es importante que el Pleno conozca las propuestas.

Siguiendo con el Orden del Día, la Dra. Rosario informó que dentro del punto de *Asuntos Generales*, hay una solicitud de la Facultad de Estomatología, sobre un aspirante a ingresar a la Maestría en Estomatología con opción terminal en Ortodoncia, mediante la Revalidación de la Especialidad en Ortodoncia que ya cursó, se plantea ante el CIEP debido a que no existen antecedentes; después de varias intervenciones se sugirió revisar los detalles del caso y dar una respuesta en el marco de la Legislación Universitaria. Se abordó el tema de los alumnos que se quedaron sin registro por parte de DAE y después de varias intervenciones de algunos consejeros el Dr. Ygnacio Martínez comentó que la Dirección de Administración Escolar actuó de manera responsable, pero con flexibilidad, inscribiendo a aquellos aspirantes aceptados que ya habían concluido y presentado el examen del nivel anterior, aún si no tenían el título o acta de examen formal. Varios Consejeros externaron también su inquietud sobre la incertidumbre que existe dado que están estancadas algunas investigaciones, falta de uso y mantenimiento de equipo de laboratorio y atraso en las tesis de los estudiantes; el Dr. Ygnacio Martínez comentó que la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por el SARS CoV-2, COVID-19 ha recibido y analizado algunas solicitudes, expuso como ejemplo las actividades que se han realizado en el Instituto de Física cuidando los lineamientos de sanidad y de bioseguridad, por lo que propuso que se puede hacer un ejercicio para que dicha Comisión revise y analice a detalle sus solicitudes de ingreso, entendiendo que no se debe de arriesgar a los estudiantes, debiendo ser de los últimos semestres y con el compromiso de las Unidades Académicas para vigilar y supervisar el cumplimiento de los lineamientos y asumir lo que pudiera ocurrir.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Los *Acuerdos tomados en la Reunión Virtual* tendrán la validez que otorgan las funciones y atribuciones del CIEP

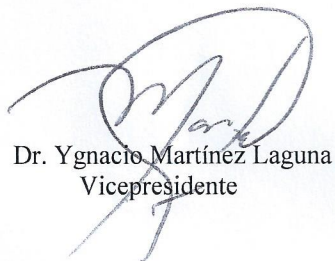
2.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del *Doctorado en Educación Matemática* que presentó la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado

3.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la *Especialidad en Gestión de Riesgo y Manejo de Desastres* que presentan el CUPREDER y el ICUAP y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado


4.- Aprobar la actualización de la Maestría en Enfermería, que presentó la Facultad de Enfermería

5.- Ratificar a los integrantes nombrados por el CIEP para las *Comisiones de Auscultación* para las elecciones de Director de algunas Unidades Académicas, que aún estaban pendientes.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las trece horas con dieciocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP